

Sevilla, 16 de junio de 2014

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2013/2014

Lugar de celebración: Edificio 6 de la UPO

Asistentes: Francisco Infante Ruiz (Coordinador del Programa de Doctorado), Mónica Arribas León (Coordinadora de tutorías), Rafael Gómez Gordillo (Vocal) y María Holgado González (Responsable de calidad)

1. Aceptación Solicitudes Incorporación Profesorado

Se acuerda la incorporación al cuerpo docente del Programa de Doctorado de una profesora de la UPO, una vez comprobado que concurren en ella los requisitos establecidos al respecto en el art. 12 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la UPO.

2. Autorizaciones de cambio de modalidad estudiantes

La Comisión Académica, una vez comprobado que concurren las causas justificativas pertinentes y que se ha aportado la documentación requerida, decide por unanimidad autorizar el cambio de modalidad a tiempo parcial de los estudiantes que así lo han solicitado.

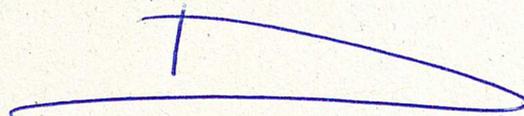
3. Organización actividades doctorales

- Se acuerdan los detalles organizativos de la Lección Inaugural del Programa de Doctorado para el curso 2014/2015. La conferencia será a cargo del Prof. Dr. Ángel López y López, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.

- Se acuerdan los detalles organizativos del I Seminario Internacional del Programa de Doctorado "Derechos humanos. Diálogos hispanobrasileños sobre constitucionalismo y derechos fundamentales". Se programa su celebración para los días 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2014 como parte de las actividades doctorales del Programa.

- Se acuerdan los detalles organizativos de la Lección de Honor del Programa que, impartida por el Catedrático emérito de Derecho Penal, Prof. Dr. Claus Roxin, se programa para el mes de noviembre.

Sevilla, 16 de junio de 2014



Fdo: Francisco Infante Ruiz
Coordinador del Programa de Doctorado